

# L A S   C O N T R A M A R C A S   E N L A   A M O N E D A C I O N   I B E R I C A

POR ANTÓNIO MANUEL DE GUADAN

*Insignis eorum est error qui malunt quæ nesciunt  
docere quam discere quæ ignorant (Varron, De  
lingua latina, IX-1-1).*

Bien sabido es el peligro que encierra en si el dar por conocidas cosas y problemas que se ignoran en absoluto, y pretender, de esta manera, sentar teorías y sistemas sin mas fundamento que un ligero edificio apoyado en fragilísimos cimientos. Esto viene sucediendo con los problemas que se derivan del estudio de la numología ibérica, ya que los últimos años nos han proporcionado un sin fin de *soluciones*, cuando en realidad no tenemos bien escrito ni el enunciado. Esta modesta aportación al esclarecimiento de lo que son las contramarcas, no es una *solución* más. Es solo explicar unas ideas que en la investigación del vastísimo problema de la contramarca en las monedas acuñadas en la Iberia, han salido al paso, y al mismo tiempo un humilde homenaje a un hombre que en vida, ha hecho suyas en múltiples ocasiones las frases de Varron que encabezan este trabajo. Tanto en el campo de la numismática visigoda, su estudio favorito, como en el de la ibérica, el Teniente Coronel Elias Garcia, no se ha cansado de repetir que el andar despacio es la única manera de poder llegar al final, cuando el camino es tan largo y difícil como el que recorreremos.

El historiador, y el numismático es un historiador en uno de los aspectos mas seguros y mas imprecisos de la Historia, ha de buscar a toda idea surgida en una fecha, su fuente, es decir otra idea aparecida en una fecha anterior. La Historia es siempre continuidad, no existe la generación espontánea — *Omnia cellula e cellula* — y toda idea debe de tener su fuente y su desembocadura. En el campo de las primitivas monedas ibéricas, sucede lo propio: hace falta encontrar el camino de esa continuidad, en lo que significa de avance y no de rebusca o disfraz de lo ya dicho, y menos aun de diva-

gación o «dilettantismo». Por ello, aunque nos duela el decirlo, hay que reconocer que la numismática ibérica se encuentra aun en plena infancia y mas nos vale a todos dedicarnos a aprender y estudiar, que no empeñarnos en enseñar lo que no se sabe. Un ejemplo: se han gastado rios de tinta y muchas horas de trabajo en localizar geográficamente los lugares a que corresponden los rótulos de las monedas ibéricas, cuando no sabemos si en muchos casos indican efectivamente lugares o ciudades, y ademas cuando aun no tenemos perfectamente conocidas las equivalencias de los signos ibéricos, amen de la fonética que los conquistadores romanos consideraron asimilable del duro idioma que encontraron en la Iberia. Tiempo y trabajo perdido en su inmensa mayoría, cuando el encauzarlo en una dirección mas lógica hubiera dado frutos mucho mas visibles.

Como el campo de estudio es extensísimo y las direcciones innumerables, vamos a limitarnos ahora a un punto concreto: el estudio de las contramarcas en la numismática ibérica, hasta la completa romanización del país y la desaparición de la moneda provincial autónoma en tiempos de Claudio, pues creemos con Heiss que este suceso tuvo lugar reinando ya Claudio y puestas en vigor sus medidas financieras de centralización de tesorería. El problema en realidad es inédito en cuanto al aspecto parcial ibérico, ya que no pueden considerarse como estudios fundamentales ni el desprecio de Vives, ni las listas de Campaner, pasando por las gratuitas afirmaciones de Delgado o el loable e insuficiente intento mas moderno de Vigo Llagostera. En la revista *Nvmisma* hemos publicado recientemente un trabajo sobre una contramarca de la Legio VI en un sextercio de Claudio, pero aunque contramarca ibérica, tampoco entra dentro del campo que vamos a comentar. En el extranjero no se han ocupado para nada con la sola excepción de algunas notas en la obra de Hill y las listas anticuadas de Heiss, de las contramarcas en las monedas ibéricas. Bastante trabajo tienen con ponerse de acuerdo los comentaristas en cuanto al significado de estas marcas en la amonedación oficial romana, ya que la enorme variedad de signos lleva implícita una serie de problemas históricos de la mayor importancia, pero tambien de la dificultad mas pronunciada.

El primer obstáculo con que han tropezado los comentaristas al examinar las contramarcas en la amonedación ibérica, es el creer que todas estas contramarcas han sido fijadas por los talleres oficiales y con una epigrafía perfecta. No ha sido así en realidad, pues las contramarcas de tipo bárbaro, en este caso ibérico o pseudo-ibérico, son muy abundantes, lo mismo que ocurre en otras zonas de amonedación provincial y campamentos de legiones, como en Vindonissa. Ello ha dado lugar a que se interpreten contramarcas

como en alfabeto ibérico, cuando solo son malas copias de contramarcas en alfabeto latino; un caso importante el de los signos sobre un mediano bronce de Claudio (Lorichs, lamina XXI— número 5) reproducidos mas tarde por Heiss (FIGURA I), que han dado lugar a una extensa discusión entre eruditos, cuando en realidad no se trata mas que de la conocida marca P. P. (Pater Patriæ) interpretada por un grabador indigena, a su estilo, ya que en Vindonissa han aparecido otras casi exactamente iguales. En muchas ocasiones los grabadores copian prototipos romanos, con absoluto desconocimiento de su significado y asi la conocida marca D. D. a los lados de una palma, tan corriente en muchos casos sobre bronce provinciales, ha dado lugar, mal copiada, al extraño signo (FIGURA II) que se aprecia sobre un as de Emporion del Museo de La Haya (Hill, lamina III numero 2), y que despues ha sido reproducida múltiples veces, sin acertar a comprender su significado. Y sobretodo por no llegar al intimo conocimiento de lo que una contramarca representaba para los romanos en aquellas fechas.

En líneas generales la contramarca es un aspecto mas de la reafirmación de cómo el espíritu romano adopta una actitud particularísima ante el mundo. El romano parte, como dice Ortega, para formarse sus conceptos, no del sentimiento estético ni del intelecto, como hicieron los griegos, sino de la voluntad en sus relaciones de dominio, libertad, derecho y obligación. De esta forma se origina el esquema de un *Imperium* supremo, el derecho histórico, con la convicción de que el orden jurídico es inquebrantable. Para los griegos la contramarca, con pocas excepciones, no ha existido mas que cuando el sistema político del mundo romano se infiltra, ya en tiempos helenísticos, dentro del mundo y sistema puramente griegos. Entiéndase que nos referimos a las contramarcas propiamente dichas y no a las contraseñas o signos incusos particulares de los banqueros lidios o eginetas, o a los tesoreros de los santuarios mas importantes de la antigüedad clásica. Estéticamente una contramarca al estilo romano, es inadmisibile para los griegos: de aqui que en los pocos casos conocidos se procure contramarcas con figuras en lugar de letras, como en las tetradracmas de Sidé en la Panfilia, y en todo momento se procure que la marca ocupe un lugar determinado, que no afee en mucho el resto de la composición plástica que compone el simbolismo monetario. Y aun en ciudades de larga tradición griega, la contramarca romana es mas estética que en oppida menos helenizadas: obsérvese como la contramarca del delfin en Emporion está siempre limitada al casco de Atenea, donde puede ser un adorno, en contraposición a la fea cabeza de aguila que choca con su arbitraria colocación sobre el retrato de Augusto, en gran numero de ciudades del Convento Cesaraugustano.

Hay que reconocer, por ello, que la contramarca, tanto en su ocasión o fin, como en su desarrollo, evolución y funcionamiento son típicamente romanas, aunque su origen no lo sea. Solo los romanos han sentido la necesidad de rehabilitar una moneda para su circulación por su mucho desgaste, de prolongar el área de expansión de la misma, de anunciar un hecho histórico, de glorificar un emperador o de efectuar un censo o recuento, marcando las piezas con un resello en las monedas de cobre legales. Para el mundo griego el problema es diferente, ya que el cobre es metal, mucho menos empleado en la acuñación que en el mundo romano, y la plata rara vez necesita ninguna marca; ante la falta de aspecto fiduciario no se quebrantaba en absoluto el régimen jurídico empleando en Atenas para pago de una mercancía, *tortugas* de Egina o *potros* de Corinto o bien pagando en tetradracmas de patron Atico un cargamento de trigo de la Propóntide o de Egipto. Los recuentos y censos tampoco eran motivo suficiente para resellos y es muy raro el caso de que una moneda de una ciudad griega, antes del siglo III a. J. C., se contramarque para utilización en otra, como en un caso concreto de Leontini para Siracusa.

Para los romanos, las Colonias eran una imagen en miniatura de la Metrópoli. Así al menos se deduce claramente de la conocida frase de Aulo-Gelio (Noches Aticas, XVI-13), «...populi romani cujus istæ coloniæ quasi effigies parvæ simulacraque esse quædam videntur». Pero las contramarcas son mucho más abundantes en las colonias que en Roma; y más aun en las zonas fronterizas, donde las legiones, y la organización del erario, daban lugar a una serie de problemas de contabilidad, que no existían en la Capital. La autoridad superior, el cargo de dirección y vigilancia, el poder exclusivo de ordenar las emisiones monetarias y de determinar su importancia según las necesidades del momento, que pertenecía al Senado Romano en toda la amonedación urbana bajo la República, y que incluso después de Augusto conservaba el privilegio de la acuñación del cobre, estaba bajo el control de la curia local, de la asamblea de los Decuriones en la amonedación de pleno derecho de las colonias latinas de Italia, antes de la Ley Plautia-Papiria, y la de las provincias hasta Augusto, y más tarde en la amonedación de las colonias y municipios, de derecho latino o de derecho romano bajo los emperadores. Así por un decreto de los Decuriones se ordenaba la acuñación monetaria en las colonias, con la aprobación del Gobernador de la provincia, ya en época Imperial. Esta decisión se hace constar en las monedas por las abreviaciones tan conocidas de D. D. (Decreto Decurionum) o bien Ex. D. D. que son muy corrientes como contramarca en las monedas coloniales de casi todas las provincias. Pero no era obligatorio que la llevaran, ya que hay

muchos mas casos de monedas provinciales que no lo llevan, de las contramarcadas de esta forma, y solo en muy raros casos (Cartago y Útica) aparece la mencion completa del permiso «*Permissu Proconsulis Decurionum Decreto*». No conocemos el motivo de que en unas ocasiones se contramarque con D. D. la pieza y en otras no, pero el estudio detallado de esta costumbre en Emporion, nos lleva a suponer que no habia ninguna regla fija, sino que debia de depender del capricho de los Decuriones de turno.

Y tampoco puede considerarse como regla fija, ya que hay mas excepciones que casos afirmativos, la costumbre de contramarcas las monedas ibéricas con un monograma abreviatura del nombre de la ciudad, sus iniciales o bien un simbolo que la recuerde. Este es otro problema en cuyo interior creemos se halla nada menos que la explicación del porqué de los letreros de anverso en la amonedación ibérica, repitiendo letras del reverso; y como no hemos encontrado aun la *solución*, nos limitamos a dejarlo indicado, como tantos otros problemas que podríamos enunciar.

Ya vemos, por lo anteriormente expuesto, que aunque nos limitásemos al estudio de las contramarcas en la amonedación ibérica, la amplitud del tema es tal, que sobrepasa con mucho la extensión de un simple artículo, aun suprimiendo como procuramos hacerlo, todo aparato erudito o cita técnica. Y la publicación de un corpus de contramarcas, es tarea que tenemos entre manos, y que esperamos, Deo volente, poder publicar algun dia. Con objeto de no caer en el defecto que intentamos corregir, el de la divagación o generalización excesiva, vamos a recortar del total del problema que tenemos en estudio en su conjunto, un pequeño trozo, y exponer lo que nuestras investigaciones han podido enseñarnos hasta la fecha sobre el mismo. Trataremos pues exclusivamente, de las marcas de todas clases sobre monedas ibéricas con leyenda en caracteres no latinos, fechables por lo tanto entre el siglo II y el I a. J. C.

Que se trata de un pequeño trozo del problema total, se puede apreciar fácilmente, si comparamos un esquema provisional de conjunto sobre las contramarcas en la numología ibérica — al menos once grupos diferentes — con los tres que tienen relación con el presente artículo:

- 1) — Numerales o signos de valor. Casi siempre letras, como se continúa en la amonedación romana de ceca griega de épocas mas avanzadas.
- 2) — Iniciales o monogramas relacionados con las colonias o ciudades emisoras, repitiendo las primeras letras o marcando un simbolo parlante.
- 3) — Dibujos de utilización exclusiva en una zona geográfica deter-

minada, que puede tener relación con el *Conventus* correspondiente.

- 4) — Signos de autorización de los Decuriones o Ediles, con variantes de dibujos, letras y símbolos dobles.
- 5) — Signos especiales de las Legiones Romanas acampadas en territorios fronterizos, con o sin símbolos de las mismas.
- 6) — Contramarcas de tipo oficial romano, con nombres abreviados de Emperadores, o de permiso de los mismos.
- 7) — Contramarcas punteadas de tipo minero.
- 8) — Marcas de significacion dudosa o desconocida, entre las cuales se encuentran copias bárbaras de marcas oficiales.
- 9) — Marcas con alfabetos distintos del latino (iberico, fenicio, tartesio, etc.).
- 10) — Contramarcas en alfabeto latino sobre monedas con leyenda en alfabeto no latino.
- 11) — Contraseñas, punzones, «grafitti» y marcas diversas, en monedas ibéricas de toda clase.

---

Antes de iniciar el estudio de las contramarcas sobre monedas en alfabeto no latino, conviene dejar bien sentado lo que entendemos por contramarca y sus variantes, ya que de lo contrario el confusionismo hace muy difícil el concretar exactamente cada caso; para ello seguimos la mejor explicación que se ha dado, la de Gnechi, ampliándola en parte con los extremos que la experiencia ha demostrado aconsejables:

a) *Contramarcas* — Son las formadas por dibujos, letras o letras y símbolos, que forman a su vez la abreviatura de una palabra o nombre, o bien un signo alfabético o simbólico, que puede ser o no inicial de una palabra mas extensa o palabras mas extensas. Se marcan siempre a troquel o cuño, bien en anverso o en reverso, o en ambos. La colocacion fija sobre una de las caras de la moneda, presupone una idea preconcebida en cuanto a su simbolismo, en todo caso.

b) *Contraseñas* — Son simples signos convencionales de formas geométricas diversas, sin un significado determinado y previsible para nosotros. Siempre estan marcadas a punzon.

c) *Punzones* — Son las contraseñas, aún mas simplificadas, a base de rectangulos, circulos y formas mixtas sencillas.

d) *Graffiti*—Marcas hechas a buril, cuya autenticidad y fecha de fijación es, a menudo, muy dudosa. Nos decidimos por el empleo de esta palabra, para evitar confusiones si dijéramos signos grabados o burilados, y ante su utilización tan frecuente en el campo arqueológico.

#### A) — CONTRAMARCAS EN ALFABETOS NO LATINOS

Segun el último trabajo sobre esta clase de contramarcas, el publicado por Vigo Llagostera (Nymisma—5, 1952) solo existia un resello ibérico sobre moneda con leyenda en alfabeto tambien ibérico. Pero el signo de referencia puede no ser ibérico, sino latino, como luego veremos. En cambio publicamos otro hasta ahora inédito, con muchas mayores probabilidades de ser genuinamente ibérico, y varios mas desconocidos hasta la fecha, en piezas de la Ulterior:

- 1 — C E L S E — As del tipo Vives 62-7. Unico ejemplar conocido en la colección Guadan pieza num. 944 con 13,5 gramos de peso. La contramarca (FIGURA III) aparece claramente visible sobre la mejilla de la cabeza del anverso. La ceca 67 de Vives tiene la misma letra inicial y el arte de las piezas de esta clase (Vives 56-1) es muy semejante al de la pieza de Celse que comentamos. Si el signo ha sido puesto como inicial de CA(LAGURRIS) nos indicaria que un taller monetario ha acuñado para varias ciudades y por otra parte en Celse no seria la primera vez, ante la diferencia de arte de las primitivas monedas como Colonia Lépida y las del tipo Vives 61-1, esten situadas al principio o al final de las series, con su rara epigrafia de S retrógrada. La única semejanza de esta contramarca con signos latinos es la forma de la primitiva A romana, como aparece en los cuadrigatos o didracmas romano-campanianas del tipo Sydenham 64 y similares, fechados entre 222 y 187 a. J. C. pero seria muy extraña la utilizacion de este signo en plena zona ibérica y en fecha mucho mas tardia.
- 2 — ORROSIS — As del tipo Vives, 49-2, reproducida por Lorichs lám. 19-3 y por Delgado lám. 145-3. No es dudosa la existencia de la contramarca H (FIGURA IV) como alega

Vigo, ya que ha sido publicada en fotografía por Iriarte (N.H. 1953, lám. 5 núm. 38). Pero en cambio lo que sí es dudoso es que se trate de la letra H con sonido de O ibérica, y no sea simplemente la letra H latina, que se emplea con carácter de numeral en múltiples ocasiones en la numismática griega. Ejemplos en Olbia (Fitzw. Mus. lám. 160-1 y pieza núm. 4307) y mas tardíos en infinidad de lugares con acuñaciones en caracteres griegos bajo el imperio romano. Lo que indujo a Lorichs a creer se trataba del signo ibérico fue la coincidencia de que fuese la inicial de la ceca o leyenda del reverso, pero no es suficiente dato para ello, ya que entonces se podría también incluir en el grupo otras monedas con leyenda ibérica que llevan signos posibles de interpretar como ibéricos o como latinos. Nos referimos a Beligion (Vives 44-2) y a Damaniu (Vives 37-2) con una contramarca de esta clase.

3 — SECAISA — As del tipo Vives, 65-6, publicada por Iriarte como pieza de su colección. (Num. Hisp. 1953 lám. 5 núm. 39). El resello (FIGURA V), no ha sido hasta la fecha explicado, pero creemos se trata de una marca púnica, muy semejante a otras publicadas por Mazard en su Corpus pag. 231, índice V de tipos de resellos púnicos. Esto nos llevaría a considerar un interesante problema de circulación del numerario ibérico en época ya avanzada, por zonas de influencia púnica muy marcada, que se ven ampliadas en las variadas contramarcas de Malaca que citamos de seguido.

4 — MALACA — Tres diferentes clases de contramarcas hemos podido comprobar en monedas de esta ceca: a) — Ases del tipo Vives, 85-6 y similares. Contramarca (FIGURA VI) siempre en el reverso, ya citada por Lorichs, aunque incompleta, lám. 32 núm. 6. Nos inclinamos a suponer no se trata de ningún signo ibérico, sino de la inicial del nombre púnico de la ciudad. b) — Semis del tipo Vives 85-9 y similares. Contramarca (FIGURA VII) hasta ahora inédita, observada en ejemplares de la colección Iriarte. Siempre en el anverso y a nuestro juicio posibles signos púnicos también. Y por último



c) — Ases del tipo Vives, 85-6 pero sobre el anverso, Contramarca (FIGURA VIII) solo conocida en un ejemplar de la colección Iriarte y que creemos es otro signo de tipo púnico, como los dos anteriores.

5 — CASTULO — Ases del tipo Vives, 69-10 y 70-2, con leyenda tartesia y que en su anverso o en su reverso presentan la contramarca (FIGURA IX) que debe de interpretarse como una rueda de cuatro radios, semejante al signo hallado en Vindonissa (núm. 4) sobre Ases de la época de Augusto, hacia 19 a. J. C. Estas marcas de tipo simbólico y religioso, son muy abundantes en las Galias, pero raras en emisiones tan al Sur de la península. Puede confundirse con un signo ibérico, pero creemos improbable tal solución.

## B — CONTRASEÑAS Y PUNZONES

Son muy abundantes esta clase de marcas en monedas con alfabeto ibérico en sus leyendas, en mucha mayor proporción que las que presentan alfabeto en caracteres latinos. La contramarca y el punzon en el denario romano-republicano parece ser el inicio de esta costumbre, que se propaga a todas las regiones donde los ejércitos romanos ejercen su influencia. Se ha comentado ya hace tiempo que la gran variedad de estos punzones solo puede explicarse si aceptamos la iniciativa de los particulares y del mando militar romano, a quienes, con mucha frecuencia, Roma enviaba la moneda mas vieja y mejor conocida, y por lo tanto, la mejor aceptada por el pueblo y el ejército. Y prueba de ello es que en momentos de cambio en el peso de la moneda es cuando con mayor intensidad se aprecian los punzones en la plata romana: las primeras marcas parecen coincidir con la primera reducción del denario de 1/72 a 1/84 por libra y se intensifican extraordinariamente en los últimos años de la República. La segunda reducción del denario de tiempos de Neron de 1/84 a 1/96 por libra tambien parece indicar un recrudecimiento en esta costumbre de punzonar con diversas formas geométricas los denarios, aunque los denarios posteriores a Augusto no abunden en tales marcas, que pasan al bronce en su mayoría.

Los tipos de punzones mas corrientes en las monedas con leyenda ibérica, son los siguientes:

6 — (FIGURA X) — Aparece en una rara pieza de Celse, del tipo de

Vives, 62,8, y atravesando por completo la moneda. La rareza del tipo hace eliminar la posibilidad de tratarse de algún congiario, y su finalidad queda inexplicada.

- 7 — (FIGURA XI) — Es el más frecuente de todos y aparece también en denarios como el del tipo Vives, 45-1 sobre el reverso. En monedas de bronce es muy abundante: citemos Undicescen, tipo Vives, 16,10 también en reverso y en Celse en muchas variantes. La misma contramarca o punzon aparece en Vindonissa (número 93 del catálogo) sobre un semis de Lugdunum de la serie del Altar y es de época de los últimos años de Augusto o principios del reinado de Tiberio. El anillo es típicamente galo.
- 8 — (FIGURA XII) — Solo es conocido este punzon, que parece de antecedente galo por el tipo rueda o símbolo lunar, en una moneda de cobre de Aregorada, tipo Vives, 40-2, de la colección Vidal y Quadras (lám. I núm. 7). El ejemplar que reproduce Vives en sus láminas parece también llevar la misma marca, que con ligeras variantes aparece asimismo entre las piezas halladas en el campamento de Vindonissa (número 4 del catálogo). Se trata de un as de Nemausus del año 19 a. J. C.
- 9 — (FIGURAS XIII y XIV) — Las estrellas de cuatro y de seis puntas aparecen en anverso y reverso de un raro as de Cese de símbolo casco (Vives 33-15) de la colección Villaronga. No hay antecedente de estos punzones en Vindonissa, y tampoco en ninguna otra pieza con leyenda ibérica, conocida hasta la fecha.
- 10 — (FIGURA XV) — Este punzon, que algunos han interpretado como la marca del «semis», se encuentra en diversas cecas de monedas con leyenda en caracteres diferentes del latino: así por ejemplo en la moneda del tipo Vives, 120-3 (ejemplar del Museo de Londres) atribuida a Salacia (?), o en la de Cese tipo Vives 34,1 en la que el signo es doble. Obsérvese como en Rómula, ya en piezas con leyenda latina, aparece el mismo signo y posiblemente con el mismo significado.

---

Dentro de este grupo de punzones, y en piezas con alfabeto griego o iberizante, deben de incluirse los muchos casos que aparecen sobre dracmas emporitanas. Especialmente en los tipos derivados del hallazgo de Puig Castellar, y en los muy romanizados, con diferencia clara de los tipos de punzones

empleados en ambos casos. Un estudio completo de las mismas aparece en nuestro catálogo en prensa sobre las monedas de plata de Emporion y Rhode, y nos limitaremos por lo tanto a señalar algunos de los casos mas representativos:

Moneda número	347	—	Emporion	—	Punzon en forma de punta de lanza.
»	»	380	—	»	— Punzon rectangular analogo al núm. X.
»	»	426	—	»	— Punzon en forma semejante a la mitad del núm. II.
»	»	441	—	»	— Punzon en forma de estrella de cuatro puntas, variante del XIII.
»	»	571	—	»	— Punzon en forma de cruz, con cuatro globulos iguales.
»	»	681	—	»	— Punzon en forma de trebol, que tambien aparece en ejemplares muy romanizados.

### C — CONTRAMARCAS CON SIGNOS O LETRAS DEL ALFABETO LATINO

Este grupo es el mas complejo y el de fecha mas reciente de los tres, tanto por la abundancia de contramarcas diferentes, como por las dificultades que encierra una explicación normal de estos signos. Sin embargo su importancia es extraordinaria, pues demuestra cómo las piezas con alfabeto ibérico no fueron rápidamente desmonetizadas, sino que continuaron circulando varios años junto con las nuevas piezas con alfabeto latino, ya en época de Augusto y aun posterior, puesto que las mismas contramarcas se registran en piezas con alfabeto iberico y mas tarde en tipos con alfabeto latino, lo que indica una circulación monetaria coetánea.

Este hecho, de extrema importancia, hay que añadirlo a los indicios hasta ahora presentados por los numismáticos, para tratar de explicar el porqué de la contramarca. Sin adentrarnos en este campo, tan extenso y tan difícil, solo indicaremos que de las cuatro teorías clásicas sobre la finalidad de las contramarcas, ninguna de ellas incluye el problema de la contramarca iberica, que podría agregarse como una quinta *solución* parcial para determinados casos.

Las teorías clásicas, en forma extractada, y siguiendo la mas reciente exposición-comentario de C. M. Kraay, son las siguientes:

- 1) — *Teoría económica* — Extender y prolongar el área de circulación y la vida de la moneda, que se rehabilita cuando está muy desgastada, inidentificable o con peso bajo. Teoría clásica.

- 2) — *Teoria del origen* — Propuesta por Grünwald en su magnífico estudio sobre el hallazgo de Vindonissa; la contramarca indica una fuente o un origen determinado, no solo del metal sino también de la moneda en sí. Está enlazada esta teoría con la que más adelante indicaremos, derivada del aspecto ibérico del problema.
- 3) — *Teoria simbolica-honorifica* — Es la preferida por Grant al creer que las contramarcas son la forma abreviada de glorificar emperadores y de hacer variar la titulación.
- 4) — *Teoria de las donaciones* — Es la modernamente sustentada por Kraay, quien cree que la contramarca se fija para diferenciar las piezas que se entregan en las donaciones «*ex-gratia*», como por ejemplo el *congario* de Neron del año 57 d. J. C. recogido por Tácito (*Anales*, xiii-31).

La contramarca de la moneda ibérica puede participar en algún modo de los motivos que indican las teorías 1) y 2), pocas veces el 3) y muy raramente el 4). Pero sobre todo creemos esta afectada por un motivo de origen contable, consecuencia de la centralización del *fiscus* en tiempos de Claudio y de las modificaciones y estructura del *Aerarium militare* creado por Augusto el 6. d. J. C. para el sostenimiento de las Legiones. Esperamos poder aportar pruebas concluyentes, en un trabajo que tenemos en preparación, sobre esta quinta solución al intrincado problema.

Limitandonos por ahora a indicar las contramarcas más importantes con signos latinos en piezas con alfabeto ibérico, encontramos las siguientes:

- 11 — (FIGURA XVI) — Es conocida en dos ases de los tipos Vives, 44,2 (Beligion) y 37,2 (Damaniu) en el primer caso en anverso y en el segundo en el reverso de la pieza. Son piezas las dos muy raras con esta marca cuyo significado es muy dudoso; puede tratarse de una lúnula, de un torques o de la letra C latina. Casos semejantes aparecen en monedas de cobre de Melita, y como inicial de Caius en el hallazgo de Vindonissa números 73 al 75 en este caso seguidas de VAL en monograma, que en la amonedación ibérica ha sido siempre traducido como el VALEAT.
- 12 — (FIGURA XVII) — En diferentes posiciones y con variados dibujos, esta contramarca aparece en monedas con alfabetos fenicio y tartesio y más tarde en piezas con alfabeto latino. En Gades (Vives, 74,1) sobre reverso y en Castulo (Vives 70,9)

sobre anverso. Para Delgado la pieza de Gades con esta contramarca, sería solo la inicial de Balbus, pero es difícil el suponer que en Castulo también lo sea y en múltiples cecas con alfabeto latino, que no tienen el menor contacto con ningún Balbo. A nuestro juicio es la B inicial del más corriente BON. de no tratarse de un numeral. En Vindonissa encontramos las letras B y la O en punzones separados sobre una misma pieza (núm. 121) y en otro caso las dos letras en una misma forma ochavada (núm. 118) sin duda por el BON latino.

- 13 — (FIGURA XVIII y XIX) — En dos ejemplares del Museo de Londres aparecen estas dos marcas sobre el anverso, en piezas del tipo Vives 74-3 de leyenda fenicia. La coetaneidad de ambas marcas, si ha existido, plantea difíciles problemas de cronología: la XVIII parece una copia barbara de la marca de Tiberio, tipo Vindonissa núm. 55, que se lee TIB. IMP. La XIX aparece en Cascantum y Laelia con leyenda latina y es posible se trate de la letra C dos veces, como *consensum* o bien inicial de tipo numeral.
- 14 — (FIGURA XX) — Solo se conoce esta contramarca por una pieza del M. A. N. de Madrid, y corresponde al tipo Vives, 69-12. Está situada sobre el anverso y su interpretación es dudosa. No parece tratarse de la letra C latina, sino más bien de una lúnula y estrella, mal copiada e interpretada por grabadores locales, ya que la lúnula y estrella es corriente en emisiones de la Ulterior y aun en el mismo Castulo (Vives 70-1). De aceptarse este significado nos encontraríamos de nuevo con una marca copiando símbolos locales, según el sistema de control contable ibero-romano a que antes nos hemos referido.
- 15 — (FIGURA XXI) — Esta contramarca fue publicada por Vigo (tipo 8) erróneamente interpretándola como C. D. En el único ejemplar conocido sobre leyenda ibérica, en nuestra colección, tipo Vives 62-5, que es el mismo fotografiado en el artículo de Vigo, se aprecia como las letras ligadas son G.R como lo demuestra la presencia de la misma marca en tipos de la misma ceca con leyenda latina (Vives, 160-4 y 161-8) en el Ashmolean Museum de Oxford y en la colección S. de Ricci. Un defecto del cuño en el ejemplar con leyenda ibérica, ha dado lugar a esta equivocada interpretación. En la pieza más moderna con esta contramarca, año 5 a. J. C., aparece en reverso como en los

otros casos anteriores; para Hill se trata de las iniciales de Graccurreis, pero es muy dudoso que así sea, ya que significaría una acuñación en Celse para Graccurreis por un periodo de al menos 60 años de duración.

- 16 — (FIGURA XXII) — Es dudosa esta contramarca sobre pieza de Abdera con leyenda fenicia, tipo Vives 81-2. Solo es conocida por un dibujo de Delgado que a su vez copia a Sestini (lám. I núm. 14), y se interpreta como una abreviatura de *curator* según el tipo de escritura de la República Romana, ya que se cita una inscripción con texto «...faciendum coer...» por «coeravit». Sin embargo puede simplemente tratarse de la leyenda en contramarca CAESAR, mal copiada.
- 17 — (FIGURA XXIII) — No hay duda alguna de que se trata del clásico Decreto Decurionum, tan frecuente en monedas con leyenda latina, aparece claramente en Sexsi, tipo Vives 83-10 con leyenda fenicia y también en Abdera en piezas de época de Tiberio según Hübner (C. I. L. II — pag. 267). En Sagunto aparece junto con la contramarca XXI, por lo que habría que interpretar esta última como algo análogo a Consensum Praefectus, desechando definitivamente su conexión con Graccurreis y leyendo la primera letra como C en lugar de G. La marca XXIII en monedas con leyenda latina es abundantísima, con o sin palma intermedia y copiada al estilo más o menos bárbaro. La contramarca D.D. no es corriente fuera de Iberia y Galia y solo conocemos ejemplos de zonas geográficas diferentes en una pieza de la Etruria del Fitzwilliam Museum de Cambridge (núm. 57) con un dibujo muy cercano al de la FIGURA II, y otra de Cossura en la Hunterian Collection (Catálogo, tomo III pag. 603). Un Dupondio de Tiberio de la excavación de Dura Europus (Bellinger, pag. 213) núm. 1355 b), lleva una contramarca también análoga, pero variando las letras D.D por B.B. con la palma o dibujo central, y ha sido puesta en la Commagene.
- 18 — (FIGURA XXIV) — Esta contramarca aparece en dos casos, en piezas con leyenda ibérica: en Bilbilis (tipo Vives 63— 7 al 9) sobre el reverso y en Iltirda (tipo Vives 27-12) también sobre el reverso. En Bilbilis aparece en ocasiones junto con la contramarca  $\overline{\text{VALEAT}}$ . A nuestro juicio se trata de una abreviatura de TIBERIUS CAESAR, en forma muy semejante a la registrada en Vindonissa (tipo 68— I) donde adopta una forma cir-

- cular o de rueda. Resulta interesante la circulacion de estas piezas con leyenda iberica hasta el reinado de Tiberio, y el hecho de que solo aparecen contramarcadas las que llevan en anverso el signo BI iberico, y nunca las de signo M, sin duda anteriores.
- 19 — (FIGURA XXV) — Solo se conoce un ejemplar en Castulo con leyenda tartesia, en el M.A.N. de Madrid, tipo Vives 68-8. La moneda está muy gastada y la repetición de la R como monograma de PR(OBATA) resulta anómala. Si aceptamos la fecha del reinado de Claudio para estas marcas de revalidación de numerario, tendremos una fecha límite de circulación de moneda con leyenda tartesia.
- 20 — (FIGURA XXVI) — Según un dibujo de Delgado (lám. 26-19) existe esta contramarca en una pieza de Gades, del tipo Vives, 74-1. Esta fijada en el reverso de la pieza y su significado es muy dudoso. Aparece también en piezas con leyenda latina de Iulia Traducta. Puede ser una parte de la leyenda completa en contramarca *Insulam*, aplicada a la de Gades, como luego veremos. En Vindonissa aparecen marcas semejantes entre las inciertas, tipo 49 a.
- 21 — (FIGURA XXVII) — No hay ninguna duda que nos encontramos ante una contramarca de las más importantes en las series ibericas. Aparece solo en una ciudad en amonedación con leyenda iberica: Bilbilis en ases tipo Vives, 63-7 al 9 e indistintamente en anverso o en reverso. En cambio es abundantísima en ciudades que acuñan piezas con leyenda latina. Lo que ya no es tan seguro es su significado: hasta la fecha todos los tratadistas han considerado esta marca como monograma del VALEAT en el sentido de revalidación de numerario, pero se da el caso de que en los hallazgos de Vindonissa aparecen monedas con la misma contramarca y allí se interpreta como monograma de Valerius. En la Citerior no creemos que la lectura como *Caius Valerius* sea posible pero quedan posibilidades de otros Valerios como Valerio Mesalla Corvinus, por ejemplo. Esta contramarca sirve, como en otras ocasiones, para marcar una última emisión de Bilbilis en alfabeto ibérico, ya que sigue poniéndose en los Ases con leyenda latina, tipos Vives 138, 6 al 9.
- 22 — (FIGURA XXVIII) — Esta contramarca es característica de Gades y solo aparece en piezas con leyenda fenicia de los tipos Vives, 74-3 y similares, siempre Ases, y en reverso entre los dos

atunes. No se puede apreciar, al menos en los ejemplares conocidos por nosotros, la primera letra I que sin duda debe de existir para hacer la leyenda de la contramarca completa. Ya desde tiempos de Delgado se ha venido considerando como INSULAM refiriendose a la de Gades, en el sentido de *ad-insulam*, puesto que no hay en Gades monedas con leyenda latina, exceptuando los grandes bronces que tienen mas bien el caracter de medallones. Sin embargo la marca de Vindonissa numero 49 presenta una extraña analogia con parte de esta leyenda, que ademas tiene variaciones de lectura segun los ejemplares en estudio. Por todo ello es tambien dudosa su exacta lectura. Resulta muy interesante la hipótesis de Delgado y lógica su interpretacion, pero ante las variantes de letras y la presencia de ejemplares en las Galias y en la frontera del Rhin, con contramarcas similares, es mas prudente dejar en duda su lectura, como tantas otras veces nos ha sucedido.

- 23 — (FIGURA XXIX) — Tambien aparece en pieza de Gades con leyenda fenicia del tipo Vives, 74-1, pero esta vez sobre el anverso, y solo conocido por pocos ejemplares. Se trata del monograma MA que tambien aparece en piezas del hallazgo de Vindonissa (números 48 y 49) y su significado es desconocido, aunque parece conectado con el final de la contramarca anterior, en sentido retrógrado.

\*

Ademas de los anteriores tipos principales existen otros varios en los que no podemos detenernos, en parte por ser solo variantes y en otra porque algunos son aun verdaderas incógnitas, que esperamos poder resolver en el futuro proximo, previa una minuciosa confronta de ejemplares y estudio de importantes colecciones que hasta la fecha no hemos visitado. Pero aun solo con la simple enumeración de una pequeña parte de las contramarcas que aparecen sobre monedas con leyendas en alfabetos diferentes del latino, se llega a conclusiones de extrema importancia en la numologia ibérica; veamos alguna como final de estos comentarios y como demostración de que un simple acotado de pequeño tamaño en estos terrenos histórico-numismáticos, proporciona nuevas visiones del conjunto y enlaza premisas y datos en forma tal, que ensancha los caminos de la investigación:



*Primera* — La monedas con leyenda iberica llevan mas contraseñas y punzones variados, que las que ostentan leyendas con caracteres latinos. Con las contramarcas ocurre todo lo contrario. De ello se deduce claramente una cronologia mas antigua para las monedas con rótulos ibéricos, y por lo tanto mas cercanas a los primitivos denarios romano-republicanos, en los que esta costumbre de las contraseñas y punzones está extendidísima. Por otra parte hay cecas con amonedación muy extensa con leyenda ibérica, como la de Cese, en donde solo aparecen contraseñas y punzones, pero ninguna contramarca. Esto lleva consigo el suponer que la organización monetaria de Cese es diferente a las otras cecas romanizadas, a pesar de que la costumbre de marcar los magistrados con simbolos, es usada con mas extension que en ninguna otra parte de la Iberia. La contramarca punteada S.C. de que nos habla Hill (N.N.M. pag. 46) no es una excepcion a la regla, puesto que se trata solo de una marca de sociedad minera, como las estudiadas por Mowat (R.N. 1912, pag. 325 y s.s.) y puede significar simplemente *Societas centenilli* o *Societas cuniculorum*.

No hay que confundir el punto central que aparece en monedas de los Lágidas, Seleúcidas y ciudades Sirias, con el punzon o contraseña de las monedas ibéricas. Su antecedente mas inmediato deben de ser las series de cobre romanas-republicanas, como ases de L. Pomp(onius) del tipo Babelon II — 357-1, o bien las monedas de L. Atratinus el prefecto de la flota de Marco Antonio. Algunos Victoriatos como los que llevan monograma VB o bien letra C, tambien tienen el punzon central, que es de forma circular y muy raramente se emplean punzones con punta en forma cónica.

*Segunda* — Solo existe raramente en todo el grupo estudiado, alguna contramarca del tipo de las mas corrientes en monedas con leyenda latina: las de Tiberio o Claudio. De ello deducimos que las monedas con leyenda ibérica o fenicia muy raramente pasan en su circulación del reinado de Augusto, ni aun en los casos de las monedas nuevamente admitidas a la circulación por los aediles o decuriones. Por otra parte resulta muy difícil el diferenciar una contramarca, solo por la forma de las letras, y aun por el dibujo que adopta el conjunto, y los ensayos de analisis de Grant, Mattingly, Kraay etc. aun no pueden considerarse como definitivos. Hay que pensar en que la orden de contramarcas debia de proceder de Roma o de la capital provincial y era ejecutada al mismo tiempo en diversos lugares y de diferentes formas, especialmente en cuarteles o acantonamientos militares. No es lógico por lo tanto pensar en que estas marcas pertenezcan al periodo de Augusto o de Tiberio, porque aparezcan precisamente sobre monedas de tal periodo; pueden ser muy posteriores y en la practica así resulta. Aparte de ello hay

monedas con títulos equivocados, y por lo tanto hay que pensar que la contramarca también puede ser errónea: así el título P.P. (Pater Patriæ) dado a Tiberio en un cuadrans de Bolscan y que es una equivocación del grabador, pues bien conocido es que Tiberio rechazó tal título honorífico.

Las anteriores consideraciones no restan importancia al estudio de las contramarcas, que es efectivamente, de primer orden. Dejan fuera de duda las limitaciones de la circulación del cobre senatorial en época de Augusto y llaman la atención sobre un hecho fundamental: que la necesidad de los ejércitos fue siempre una consideración dominante para las autoridades romanas en cuanto a la acuñación de la moneda. Así por ejemplo la elección de Lugdunum como ceca fué debida a las necesidades de los ejércitos del Rin; los ases de cobre puro se acuñaron especialmente para pago de las legiones y la plata de Neron de Cesarea de Capadocia se acuña ante la necesidad de numerario motivada por pagos militares durante la guerra con los Partos. Y la contramarca cabeza de águila, que no hemos estudiado por pertenecer con carácter de exclusividad a piezas con leyenda latina, es también de indudable origen legionario, posiblemente conectada con el Convento Cesarau-gustano.

*Tercera* — Las contramarcas D.D. y C.R. aparecen tanto en piezas con leyenda latina, como en ibéricas o fenicias. Hay que suponer por lo tanto que dentro de la administración romana coexistieron durante algún tiempo ambos tipos de amonedación, sin distinción alguna, y no hubo, por lo tanto una rápida desmonetización de las primeras, como algunos han supuesto, sino que serían poco a poco absorbidas por las nuevas emisiones latinas. Las monedas con leyenda bilingüe ocupan un pequeño puente de transición entre ambas clases de emisiones, y no puede aceptarse la antigüedad que algunos autores creen, basándose en razones metrológicas, poco ciertas y muy susceptibles de error en las emisiones de bronce de esta época. Las contramarcas también aparecen en las bilingües, y de la misma forma y clase que en las monedas con leyenda ibérica que las preceden y con leyenda latina que las siguen, lo que refuerza la argumentación anterior, como ya expuso Villaronga en un reciente trabajo.

No conocemos ninguna reacuñación de piezas con leyenda latina sobre otras con leyenda ibérica o fenicia, como hubiera sido el caso en el supuesto de una desmonetización de las segundas. Creemos suficientemente probado este punto, y la contramarca sobre piezas de Gades es otro ejemplo de como se utilizaban alfabetos extraños, sin ningún reparo por la administración romana, por lo menos hasta el reinado de Claudio.






















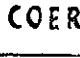
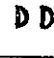




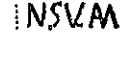

*Cuarta* — Creemos que las marcas de letras con significado numeral

que ya se inician sobre piezas con leyendas iberica o fenicia, son el primer rudimento de la idea de combinaciones secretas en las que los talleres imperiales romanos, han dado muestras tan frecuentes e interesantes. Y consideramos conectado con este problema el de las leyendas con repeticion de letras del reverso, sobre algunos anversos de piezas con caracteres ibericos. Este sistema de contabilidad con una clave que no ha llegado hasta nosotros, es tambien usado en otras provincias lejanas como en Olbia por ejemplo, donde se dan las contramarcas numerales que siglos mas tarde son frequentisimas en múltiples talleres provinciales. Esperamos que el estudio de estos signos con metodo y detalle, llegue a la demostracion de nuestro aserto, simplemente con las letras mas corrientes, que arrojan grupos de letras en combinaciones variadas, pero cuyo significado de control resulta mas visible exponiendolas como sigue:

*GRUPO B:* B.E.L. (Beligio)  
 B.E.N.D.U.D.A. (Barscones, Bentian)  
 B.I.N. (Ausescen, Lagine)  
 B.I.S. (Caisesa)  
 B.O.R.N. (Bornesben)  
 etc., etc.

*Quinta* — Despues de un detenido estudio de todos los casos conocidos, solamente en un caso consideramos probable que la contramarca sea un signo propiamente iberico. En todos los demás las marcas pueden considerarse como signos latinos, en una epigrafia mas o menos barbara y en periodo evolutivo. Parece lógica tal conclusión, ya que solo excepcionalmente se puede admitir que el taller contramarque en un alfabeto que no sea el romano, ya que la costumbre de marcar es propiamente romana y no es lógico que se utilicen signos diferentes.

Dejamos aqui este *enunciado* de problemas, para que los numismáticos los desarrollen, con nuevas aportaciones de monedas hasta ahora desconocidas, que sin duda existen en las colecciones oficiales y particulares. Y como demostración del aserto en que tanto hemos insistido: todavia sabemos muy poco en este campo de la numologia ibérica, y toda colaboración futura debe de fomentarse entre historiadores, especialistas en numismática y simples aficionados, pero solo si tienen en cuenta que es preferible aprender en fuentes de primera mano, a creer en las soluciones que tantos manuales dan por incontrovertibles, y que, desgraciadamente, siguen siendo problemas en pie.

 I	 II	 III	 IV	 V	 VI	 VII
 VIII	 IX	 X	 XI	 XII	 XIII	 XIV
 XV	 XVI	 XVII	 XVIII	 XIX	 XX	 XXI
 XXII	 XXIII	 XXIV	 XXV	 XXVI	 XXVII	 XXVIII
			 XXIX			

## TIPOS DE CONTRAMARCAS EN LA AMONEDACIÓN IBÉRICA

- I—Copia bárbara del P. P. latino. El primer signo de factura etrusca.  
 II—Copia bárbara del D. D. palma, de tipo latino. Emporiae.  
 III—Celse. As con leyenda ibérica.  
 IV—Orrosis. As con leyenda ibérica.  
 V—Secaisa. As con leyenda ibérica. Signos de tipo púnico.  
 VI—Malaca. Piezas con leyenda fenicia.  
 VII—Malaca. Semis de tipo fenicio.  
 VIII—Malaca. As de tipo fenicio.  
 IX—Castulo. As con leyenda tartesia.  
 X—Celse. Punzon en semis con leyenda ibérica.  
 XI—Punzon en múltiples cecas con leyendas ibéricas.  
 XII—Arecoratas. As con leyenda ibérica. Punzon de tipo galo.  
 XIII—Cese. Punzon en pieza con leyenda ibérica.  
 XIV—Cese. Punzon en pieza con leyenda ibérica.  
 XV—Cese, Salacia. Punzon para indicar el «semis».  
 XVI—Beligion y Damaniu. Ases con leyenda ibérica.  
 XVII—Gades y Castulo. Leyendas fenicia y tartesia. Signo numeral.  
 XVIII—Gades. Leyenda fenicia. Copia bárbara de marcas latinas.



- XIX — Cascantum y Laelia, con leyenda latina. Gades con la marca XVIII.  
XX — Castulo. Copia bárbara de la lúnula y estrella fenicias.  
XXI — Celse. As con leyenda ibérica. También en piezas con leyenda latina.  
XXII — Abdera. Pieza con leyenda fenicia.  
XXIII — Sexsi. As con leyenda fenicia. Muy corriente en piezas latinas.  
XXIV — Bilbilis e Itirida. Ases con leyenda ibérica.  
XXV — Castulo. Pieza con leyenda tartesia.  
XXVI — Gades. As con leyenda fenicia.  
XXVII — Bilbilis. As con leyenda ibérica. Muy corriente en piezas latinas.  
XXVIII — Gades. Ases con leyenda fenicia.  
XXIX — Gades. Ases con leyenda fenicia.

